

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

013

Fecha: 12/07/2022

Página:

1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 41 05 001	Ejecutivo	PORVENIR PENSIONES Y	OVNICOM SAS	Traslado (Art. 110 CGP)	12/07/2022	14/07/2022
2021 00238 00		CESANTIAS PORVENIR S.A.				

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 12/07/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

CLAUDIA JULIANA LÓPEZ MARTÍNEZ

SECRETARIO